



ALFREDO SIGLIANO

Presidente de la Organización de Entidades Mutuales de las Américas (ODEMA). Líder visionario e innovador, su amplia trayectoria como dirigente social lo posiciona como referente indiscutido de las organizaciones de la economía social y solidaria. En 1987 integró el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Mutuales de la Ciudad de Buenos Aires (FEDEMCBA) con el cargo de Tesorero, en representación de la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones (AMPC), entidad cofundadora de la mencionada Federación. En 1990 integró la Junta de Calificaciones de Correos y Telecomunicaciones en representación del Sindicato FOECYT (Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones). Desde 1994, ejerce la presidencia de la Asociación Mutual del Personal de Comunicaciones (AMPC) y a partir de marzo del mismo año, fundó la Asociación Mutual de Protección Familiar (AMPF), siendo su primer presidente y reelecto en períodos sucesivos hasta la actualidad. En 2004 fundó ODEMA, con fuerte protagonismo en la comunidad internacional, conformada por casi 1200 entidades mutuales y afines de 18 países de América, presidiéndola hasta la fecha. En el 2007 escribió el libro sobre Economía Social y Solidaria “las cuarenta”, basado en las editoriales del periódico “El Correo Solidario” de la AMPF. Ocupa el cargo de Vicepresidente de la Comisión Técnica de la Mutualidad, en representación de la Región Americana, en la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS). Representante de ODEMA ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otras. Defensor de la igualdad de género, trabaja para el desarrollo de políticas que permitan asegurar el pleno acceso de las mujeres en sus derechos, bajo condiciones de igualdad en todos los ámbitos de la sociedad. En tal sentido, promovió la creación de la Comisión Odema Mujeres. Firme impulsor de la equidad y la igualdad de oportunidades, colabora con los organismos internacionales en la promoción de acciones que permitan establecer en América un piso de protección social, como base fundamental de un verdadero desarrollo sostenido de los pueblos.